

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1884 al 15 de Marzo de 1885.—De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7 y 5 m.—2 y 3:30 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 4:50 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:30 y 5:15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a 2 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO R.
Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 - 14 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

VALIDAS de Palma, domingo a las 8 m. Ibiza y Alicant. Lunes 11. Mahon.—Martes 12. Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcedia.—Jueves, 4 t., Valencia.—Sábado a las 2 t., Barcelona por Alcedia.—ENTRADAS en Palma, lunes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcedia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., de Mahon.—4 t., de Barcelona por Alcedia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

¿QUÉ PASA?

Rumores a diario, graves perturbaciones en las esferas del gobierno, cuestiones por resolver sin resolverse, dificultades, conflictos. ¿Qué pasa?

Cuando se trató de los asuntos africanos, hubo un terror unánime en las filas conservadoras; por un momento se creyó en el cambio político radical.

Desde entonces los conservadores dan gritos de angustia, rugen, se dividen, se insultan con indirectas, a lo padre bobos, y todo les infunde aquel miedo que provoca los desahogos biliosos é injustos.

No sabemos lo que será. Pero pudiera darse crédito a una aventurada hipótesis.

La situación difícil que han creado, y cosas mayores se han visto, pudiera haber llegado a noticia de todos.

Los defensores del orden y de la disciplina, pudieran aparecer tal como son, explotadores sencillos de esos principios.

Tanta queja, tanta injusticia, tal olvido de la corrección en favor de amigos y compadres, pudieran haber agotado muchas paciencias.

Los signos del tiempo, son bastante expresivos; el fracaso de conspiraciones como las de la calle de Liria, y la revelación hecha por el órgano de la izquierda, pudiera servir de advertencia a todos.

El recuerdo de aquella seguridad de otros días. De sublevaciones formidables que se venían a tierra sin disparar un tiro, y de aproximaciones numerosas, pudiera ser a más de un recuerdo una censura.

Así deben pensar los conservadores, y la ira se desborda con el menor motivo.

El rey de Bélgica tuvo así como intención de llamar a los liberales. Funesto ejemplo, acción contagiosa. Los canovistas lo llamaron desde mal caballero, desleal, traidor, hasta digno de ser destronado.

¡Ahí era nada! ¡Desprenderse de los conservadores! La alarma duró muchos días, y los insultos de los conservadores muchas semanas.

Pero aquello pasó. El rey Leopoldo fué sólo en su tarea de arrojar ultramontanos, y los canovistas se tranquilizaron un poco para arremeter despues con mas furia.

Ahora las alarmas, los denuestos, y los desfallecimientos conservadores llegan al extremo.

¿Qué pasa, que «El Noticiero» se lanza a provocar las resistencias, y a demostrar a todos los reyes que gobiernan con liberales?

¿Qué pasa para que pierdan la cabeza de tal suerte, que mientras uno aconseja a los reyes que se defiendan, que consideren a los liberales sólo como mal pasajero como un pedrisco, tolerable los minutos en

que arrecia, «El Estandarte», órgano del Sr. Cánovas, diga todo abatido estas palabras?

«Y por cierto que el partido conservador ha tenido en este asunto una conducta muy desinteresada y muy patriótica, pues que por boca de su iustro jefe ha declarado la necesidad y hasta la «urgencia» de que se forme y organice un partido compacto y poderoso que pueda venir a sustituirle en el poder; conducta que contrasta con la de otras banderías que han procurado sembrar la discordia entre sus contrarios para no tener quien les reemplace, como si hubiera alguien en el mundo que pudiera matar a su sucesor.»

¿Con que la «urgencia?»

¿Qué sucede para que «La Patria» hable del descabezamiento de Carlos Stuardo y de la caída de Jacobo II por haber favorecido a los «cabezas redondas», a los liberales?

¿Qué pasa para que se crea perdido al monarca, que se aconseje con un Chamberlain ó con un Cairoli ó con un Depretis, modelos de ministros enérgicos y dignos, que los liberales de por acá han elogiado recientemente, prometiéndose imitarlos?

¿Qué ocurre?

El miedo conservador habrá visto sombras funestas.

Crean que el terreno que pisan, no es grandemente sólido, y se espantan.

La única cuestión que ahora existe, es la de orden público, exclama «El Noticiero.» El miedo es tan grande, que olvidan que, decir esto, es lo mismo que afirmar que la cuestión de Cuba y la de Africa son vanalidades, comparada con aquella.

La sombra de sus propios pecados, los enloquece.

Nosotros no creemos que hay motivo para tanto. Estense tranquilos. La muerte cuando llega, raras veces avisa.

No crean en agüeros ni pronósticos; reserven para la oposición los insultos a los reyes y las historias lúgubres de decapitados.

Sobrado saben por experiencia propia, que quizás la desventura, quizás la situación del país, hace que las situaciones liberales sean cortas, muy cortas, y las de los conservadores largas, muy largas.

Y esta aún no llega al año.

(Progreso.)

LA VERDAD PARA LAS MONARQUÍAS.

La prensa ministerial ha puesto sobre el tapete la cuestión de si conviene a las monarquías liberalizarse para subsistir.

El tema de la discusión podría ser aún más sencillo a nuestro juicio, planteándolo de este modo:

«¿Pueden subsistir hoy las monarquías?»

No tendremos inconveniente en tratarlo también, si lo plantea la prensa ministerial. Esperaremos.

La liberalización de las monarquías, es decir, la confianza puesta por los tronos en los partidos liberales, ha sido juzgada por la prensa ministerial como un peligro gravísimo para las monarquías.

«La libertad es la carcoma de los tronos;» ha dicho uno de los defensores el principio monárquico.

La materia es grave é importante. Los pareceres pueden andar fundamentalmente discordes, porque si se acude a la historia para decidir la cuestión, esa maestra de los pueblos ofrecerá en sus páginas demostraciones contrarias. La historia dirá que ha habido monarquías que perecieron por resistir el progreso, y que otras no se salvaron transigiendo y cediendo.

¿Qué importa, pues, a las monarquías? ¿Resistir siempre con la ayuda de los partidos conservadores y retrógrados? ¿Apoyarse en los partidos liberales? Es ciertamente una cuestión árdua para las monarquías.

Dado caso que la cuestión de su seguridad pueda resolverse dentro de esos términos, ¿qué solución ofrecerá a los tronos mayores garantías de acierto?

nuestro juicio se debe comenzar distinguiendo.

Los hombres, lo mismo que las instituciones, no son lo que quieren ser, sino lo que pueden ser.

Las monarquías representan una tradición, una serie de siglos y de hechos que pesan fatalmente sobre ellas.

Con ellas han sido los pueblos felices ó desgraciados. El pasado influye sobre el presente.

De aquí procede que en un pueblo el monarca, sucesor de otros monarcas que confundieron siempre su suerte y sus intereses con la suerte y los intereses y el progreso del país, pueda contar con la simpatía incondicional de la opinión, que apreciará en todo caso sus intenciones del modo mas favorable; al paso que otro monarca tropezará con recelos y suspicacias, que tal vez no merezca personalmente. Sus abuelos fueron opresores y fanáticos, perjuros, cobardes, ingratos. El soberano que les sucede recoge fatalmente la herencia de esos recuerdos. El país duda de que puedan ser mejor que sus antecesores y permanece alejado de él. Sospecha de sus intenciones aun siendo buenas quizá y se inclina a temer un engaño, una mistificación.

Estas monarquías se ven así fatalmente forzadas a continuar su tradición, y para ellas el apoyo natural se encuentra en los intereses y en los partidos que representan las ideas de otros tiempos.

Pero como no es posible que los hombres y las instituciones se sus- traigan en absoluto a la influencia

del progreso, estas mismas monarquías sienten impulsos de colocarse mas ó menos dentro de las corrientes del tiempo. Aquí pueden incurrir esas monarquías en un error gravísimo y decisivo para su seguridad.

Tal sería, que un monarca de tradición reaccionaria se propusiera parecer liberal creando los elementos que le convinieran, en vez de aceptar los existentes en las entrañas del país.

Podemos poner el ejemplo de una monarquía en este punto muy afortunada: tales la que se halla al frente de los destinos de Italia. Se ha identificado de antiguo con el país; ha sufrido con él; con el ha estado en ocasiones a punto de perderse, y con él se ha engrandecido. Esa monarquía, cuando los principios liberales deben informar la gobernación del país, no crea un partido ya existente, ó al partido que se constituye fuera de toda ingerencia palaciega.

Otras monarquías no tienen tanta suerte. Para ser liberales, ó parecerlo, creen que deben organizar por sí mismas elementos que las apoyen. Ese es el error. Tales elementos son artificiales; no pueden prestar fuerza alguna. Ellos mismos necesitan recibirla para subsistir. La monarquía que sobre ellos se apoya, descansa en una base muy insegura. Careciendo de arraigo en el país, necesitan hacerse arbitrarios y entonces el país pregunta: ¿Dónde está la libertad ofrecida? Para las reformas son tímidos y resultan luego vulgares. Si se atreven a algo, la mano que los sacó de la nada, persuadida de que no tendrían fuerza para resistir mayores exigencias de la opinión liberal, tira de las riendas y los contiene, dando motivo a sus enemigos para que prediquen sobre la lealtad de las instituciones.

Convenimos en que las monarquías no pueden ser ni hacerse liberales de ese modo. Ahí está su ruina. De ese modo se concibe que la libertad sea la carcoma de los tronos.

En todos los países adelantados existen genuinos elementos liberales, con historia propia, salpicada de grandezas y de martirios, cuyas raíces reciben el jugo de las entrañas mismas del pueblo.

Si las monarquías creen que pueden confiarse a esos elementos, pueden resolverse con seguridad absoluta a ser monarquías liberales.

Si los temen, si desconfían de ellos, si se persuaden de que esos elementos no serán jamás suyos, por motivos que hayan producido antipatías irremediables, las monarquías deben renunciar a ser liberales.

Su seguridad relativa y temporal les exige que sean monarquías francamente conservadoras ó retrógradas.

(Liberal.)

EL DESDEN DE ALEMANIA.

El corresponsal que en París tiene el *Times* ha telegrafado á este periódico, dice el *Gaulois* llegado ayer, asegurándose que las relaciones del príncipe de Bismark con Francia son cada vez mas amistosas y cordiales, y que entre las pruebas de ello puede contarse la negativa rotunda del canceller á elevar á embajada la plenipotencia de Alemania en Madrid.

La noticia es cierta. El gobierno del Sr. Cánovas del Castillo no gozará de la dicha inefable de tener un embajador en Berlín. Somos muy poco para merecer tal honra. Ni aun implorándolo de rodillas podremos conseguir que Bismark nos considere con categoría superior á la de un número cualquiera en el coro de sus aduladores y siervos.

Si no hubiese ya en el refranero castellano un adagio ó máxima que dice «bien vengas mal si vienes solo,» habria que inventarle para que le rezasen en sus ratos de ocio los conservadores, que oran sólo cuando no ayunan. No ya en la política interior crece de una manera fabulosa la lista de los errores absurdos, de las arbitrariedades violentas y de los atropellos incalificables... También en la política exterior salimos á fracaso, ó á conflicto, ó á desgracia por día.

Después de las reclamaciones del gobierno italiano, la nota del Nuncio; luego el olvido y la pérdida de nuestros derechos y de nuestros intereses en la costa occidental del Africa; mas tarde el descontento de Inglaterra; ahora el desden vergonzoso del imperio alemán. Dijérase que tenemos á orgullo pasear la torpeza de nuestros ministros y nuestro decaimiento y nuestra ruina por todos los países de Europa.

Uno de los sueños del Sr. Cánovas del Castillo, desde que sus amigos dieron en llamarle monstruo de talento y en ponerle como hombre de Estado á superior altura que Bismark, ha sido ver á nuestro país elevado á potencia de primer orden. Decimos uno de los sueños, porque el señor Cánovas no sólo no ha hecho nada para que tales deseos se realicen, sino que ha puesto cuanto estaba de su parte y aun mas para empequeñecernos y aniquilarnos.

¿No se va al engrandecimiento de un país por el respeto á las leyes, por la práctica sincera del régimen representativo, por el desarrollo del comercio, por la prosperidad de la industria y por un régimen moral é inteligente en todos los ramos de la Administración pública? Pues el Sr. Cánovas del Castillo, ni siquiera han pensado en ver este camino, cuanto mas en resolverse á seguirle. Les ha bastado con que Bismark los forme entre su *claque* mas animosa y á ménos coste convencida, y con que les prometa elevar á embajada la plenipotencia de Alemania en Madrid.

Ya cuando el príncipe heredero de Prusia estuvo en Madrid el año pasado, los conservadores, aprovechando las relaciones en que con él les puso la solemne apertura de la Academia de Jurisprudencia, le hablaron con grande interés de este asunto. El príncipe les oyó con la misma paciencia que habia oído el discurso del Sr. Romero Robledo sobre los delitos de la palabra, y prometió que examinaría el asunto una vez vuelto á Berlín, por lo ménos, por lo ménos, con el mismo interés con que iba á examinar la colocacion de acuarelas que la Academia le ofrecia. No hubo mas.

Al subir al gobierno los conservadores, uno de sus primeros cuidados diplomáticos, fué entablar la negociacion necesaria para convertir en embajada nuestra plenipotencia en Berlín. Al principio, las cosas no caminaron todo lo aprisa que el Sr. Cánovas deseaba. Y aun se desconfió de obtener un resultado satisfactorio. Pero Alemania pensó en resolver las cuestiones de Africa, con arreglo á sus deseos, en la Conferencia de Berlín, se enteró del espíritu que animaba á nuestro país; vió que á costa de una limosna de amistad y de la satisfaccion de un deseo vanidoso del Sr. Cánovas, podia inutilizarnos quitando al concurso de España en tales debates toda iniciativa y toda autoridad, y dijo á nuestro gobierno que podia contar con la embajada prometida.

Que mas quisieron saber nuestros ministros! Anunciaron *urbi et orbi* la grata noticia, acordaron en un Consejo presidido por el rey, dar las gracias á Alemania por la honra que nos dispensaba, corrieron las órdenes necesarias para preparar la realizacion de tan feliz promesa, se dió orden al Sr. Cos-Gayon para que incluyese en el presupuesto los gastos de la nueva

embajada, y hasta se nombró embajador, si bien por la necesidad de llenar ciertas formalidades de cancillería, no llegó á publicarse el nombramiento en la *Gaceta*.

¿Y qué ha resultado de todo esto? Que Alemania se niega en absoluto á elevar á embajada su plenipotencia en Madrid y que el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha hecho una *plancha* terrible que le pone y nos pone en ridiculo á los ojos de toda Europa. El corresponsal del *Times*, en París, dice que esta negativa es una fineza hecha á Francia, que de este modo seguirá teniendo la presidencia de los diplomáticos residentes en la corte de España. Otros aseguran con mas fundamento que ni á Inglaterra ni á Francia les convenia encontrarse con un nuevo factor en el concierto de las grandes potencias y que Alemania, después de conseguir de nosotros todo lo que podia, ha preferido desafiarnos nuestro enojo á causar el mas leve disgusto á Francia y á Inglaterra, con quien le conviene estar hoy bien en los actuales momentos.

La nota en que se comunica á nuestro gobierno esta decision del gobierno alemán, ha llegado al ministerio de Estado, segun nuestros informes, hace pocos dias.

El fracaso no ha podido ser mas terrible.

Creíamos que Alemania iba á ponernos á la altura de potencia de primer orden y solo nos pone á la altura de su desden.

¿Qué triunfo para el Sr. Cánovas del Castillo!

¿Y qué vergüenza para el país!

ECOS POLÍTICOS.

Para los lectores curiosos y amigos de saberlo todo.

«Hasta el reinado de doña Isabel II, dice *La Epoca*, que por ser agitado y de una señora, creó hábitos nuevos, los reyes tenían la costumbre inveterada de pasar la primavera en el Escorial, el verano en San Ildefonso, y el otoño lo dividian entre el Escorial y el Pardo. No sabemos pues, por qué ha de maravillarse ningun periódico de que el rey don Alfonso XII aproveche la blandura de la estacion para consagrarse en el Pardo al higiéniico ejercicio de la caza, siendo la distancia tan corta que no entorpece en nada la accion del gobierno.»

Tan corta, que puede ir un ministro con decretos á la firma y estar en Madrid, á las dos horas con los decretos sin firmar.

Se han dado casos.

De una circular de los izquierdistas de Ciudad-Real.

«Es necesario obsequiar como se merece al egregio viajero; y habiendo acordado este comité en union del elocuente diputado á Cortes D. Luis Felipe Aguilera, que se festeje este acontecimiento....»

Y luego vienen las firmas, siendo la primera la del mismo Sr. Aguilera.

La cual será el colmo del izquierdismo, pero no es el colmo de la molestia, ni mucho ménos.

Mientras el ministro de Fomento se devana los sesos buscando la manera de meter en las Universidades, á los pocos mestizos que todavia no cobran, sucede lo siguiente:

«Nos dicen de Almería, escribe *La Correspondencia*, que el instituto provincial de la misma, cerrado desde algunos meses por amenazar inminente ruina, ha empezado á desplomarse á causa de las recientes y copiosas lluvias que han caido en aquella zona.

El claústro de catedráticos del mencionado centro de instruccion, á quienes se adeuda por la diputacion respectiva, hasta el 31 de Octubre último 53.975 pesetas, discuten, no obstante, cómo han de valerse para continuar las clases, sino les proporciona un edificio al efecto la diputacion provincial.

Victor Hugo ha dicho de Francia que en toda localidad hay uno que enciende una luz, y otro que sopla para apagarla; aquel, el maestro de escuela, éste, el cura.

Aquí, en España, no podemos decir que el ministro de Fomento sea el que sopla, pero si que deja que la vela se consuma.

Por lo cual es de creer que al fin se decida por apagarla.

El oficio de apaga luces es natural en un mestizo.

Nueva cuestion planteada por «La República»

«El jefe de un Estado, llámese monarca, llámese presidente de la República, está en su derecho, ¿pues no ha de estarlo? dedicando al esparcimiento las horas que sus altos y gravísimos deberes le dejan libres; nadie desconoce eso, ni lo niega nadie; pero nadie negará, ni desconocerá tampoco, que no es natural, ni parece creible, que un día y otro, y una semana y otra, y siempre, con brevísimos intervalos de algunas horas; la corte permanezca alejada de su ordinaria residencia, y dedicado el jefe del Estado preferentemente á ejercicios que ninguna relacion tienen con la gobernacion del país ni con las cuestiones internacionales.»

El colega dice que espera las explicaciones que han de dar los diarios ministeriales.

Y nosotros nos permitimos aconsejarle que tome una silla y se siente.

De «La Fé.»

«Una pregunta se nos ocurre: En las muchas veces que los Sres. Romero Robledo y Elduayen, ex-ministros de D. Amadeo, bajan á la estacion á despedir á las personas reales, ¿habrán pensado siquiera una vez en que no despidieron á la duquesa de Aosta cuando esta excelente señora se marchó para no volver?»

Si, habrán pensado que sin la descortesia de entonces, no podrian hacer gala de la cortesía de ahora.

Las antítesis sirven para conservar carteras que no se merecen.

Cero, y van dos.

Es decir, van dos ceros mas... en la Academia.

Para la vacante que dejó Garcia Gutierrez, se ha señalado al P. Mir, cuyos méritos se reducen á escribir *harmonía*, á la antigua.

Para la vacante que acaba de dejar don Agustin Pascual, indicaban los mismos periódicos reaccionarios á D. Francisco Pi y Margall.

Pero, ¡buenas y gordas!

La Academia no podia fallarse á si misma, ó á si misma, como dirá, también á la antigua, el P. Mir.

Ninguno de los nombres ilustres que la prensa habia señalado—incluso el de Pi y Margall—ha prevalecido en la voluntad de los muñidores académicos.

El candidato que éstos han designado para la última vacante es el hermano mayor de...

¿De alguna cofradía?

No, pero dá lo mismo. El hermano mayor del ministro de Fomento, el marqués de Pidal.

Esta candidatura, que constituye un escándalo como otro cualquiera, y no flojo, nos ha sumido en hondas meditaciones.

¿Qué se habrá descubierto en el marqués de Pidal, para ofrecerle un sillón académico?

Al fin, hemos caido en la cuenta. Realmente, le debe muchos y grandes favores el idioma castellano...

El marqués de Pidal no ha escrito nunca nada.

Tan respetuoso proceder es digno de premio.

LA OPINION.

PALMA 6 DE DICIEMBRE DE 1884.

El Sr. Mañé y Flaquer que tiene aqui muchos partidarios, y que cada día se vé puesto justamente en evidencia por la prensa de Barcelona, es hora ya de que se retire á su casa á vomitar su bilis y á llorar el desprestigio en que se encuentra como periodista.

Tomamos las siguientes líneas de un periódico de Barcelona:

«(LO PINXO DE LA COLLA).

El Sr. Mañé y Flaquer decia en su penúltima dominical que desde 1868 pesa sobre España la calamidad de una prensa periódica desmoralizada y demoleadora, cuyos autores etsán reñidos con la moral, la decencia, el buen gusto y las buenas costumbres. Añadia, además, que el nivel intelectual y moral de los publicistas ha descendido hasta un extremo deplorable, y que sus *chismes*, sus *calumnias*, sus *sofismas*, su mala fé casi constante en las polémicas, su falta de firmeza en los principios y de consecuencia en las actitudes, hacen un daño inmenso en la con-

ciencia de las masas.

Ya hemos demostrado recientemente que muchos de estos defectos en todo caso no arrancarían del año 1868, sino que ya antes los encontráramos en escritores periodistas de la importancia del Sr. Mañé, que después de atreverse contra los mismos Santos y contra Institutos como el de la Compañía de Jesús, se ha mostrado mas tarde or todoxo arrepentido, renegando de la libertad después de haberla adorado en el Congreso de Malinas.

Pero para el caso de que alguien ignorase la historia periodística del Sr. Mañé, véase el siguiente párrafo que publica el ilustrado escritor y amigo nuestro D. Juan Sardá, como nota al discurso que en el clogio de D. Pablo Piferrer leyó uno de estos dias en la *Asociacion catalanista de excursiones científicas*:

«A propòsit de la amistat de n Pifereraben Manyé y en Coll, he sentit á contar sobre son origen una anècdota que, com á curiositat, reproduhesch. Colaboravan los dos últims en cert periódich que, segons sembla, venia á ser com una especie de *Busilis El Angel exterminador*. La colla de n Piferer y en Milá, la gent seria, era, com se compien, objecte de las bromas del diari satirich. Alguna n publicá de tant punxaguda que un dels de la colla, principalment ofés, aná á desafiari á la redacció de *El Angel exterminador*. En Manyé, que era l'pinxo de la colla de aquest, assumí la responsabilitat, y la cosa hauria anat á pitjors sense la intervenció de n Piferer, á qui ab tal motiu, conegueren y en endevant respectaren en lo que valia los entremaliats periodistas.»

Hablando del discurso del Sr. Sardá decia el *Diario de Barcelona* en su edicion del jueves último.

«El Sr. Sardá tuvo rasgos felicisimos, y en su trabajo hizo notar las dotes de Piferer, ensalzadas por escritores tan distinguidos como Milá y Fontanals, Aguiló y otros. Uno de los párrafos que alcanzó mas nutridos y prolongados aplausos, fué el que dedicó el señor Sardá á enaltecer á Piferer formando parte de la brillante pléyade de escritores públicos de Cataluña de la verdadera escuela conservadora.»

¡Confeso y convicto!

¿Y todavia es el Sr. Mañé quien se atreve á sostener y afirmar que desde 1868 ha decaido la prensa periodística y falta la firmeza en los principios?

¡Cuanto aplomo y cuanto osadía!

No deja de ser chocante lo que advierte nuestro apreciable colega *El Balaer* al dar cuenta de la última sesion de la Diputacion provincial.

Léase las siguientes líneas y digase si si son ó no hábiles los conservadores:

«Dada cuenta de otro acuerdo de la misma Comision referente al nombramiento de director interino de la Casa de Misericordia á favor de D. Francisco Llabrés y Moyá, se acordó por mayoría de votos dejarlo sin efecto. No comprendemos que significacion tendrá este acuerdo á menos que signifique dejar sin efecto la *interinidad* del cargo, puesto que luego quedó nombrado con carácter definitivo el mismo D. Francisco Llabrés.»

Esta noche con la ópera de Verdi *La Traviata*, se extrenará la compañía de ópera italiana que ha de actuar este invierno en el Teatro Principal.

Deseamos que produzcan los artistas agradable impresion en el público y que este se muestre propicio á secundar los desvelos que, para complacerle, nos consta, está dispuesta á tener la Empresa.

Con motivo de la festividad del próximo lunes y siguiendo una costumbre tradicional dicho día no se publicará LA OPINION.

Leemos en un periódico:

«Se han comunicado ya las órdenes oportunas á los jefes de cuerpo, para la entrega de 400 pesetas á cada uno de los jefes y oficiales, con objeto de atender á los gastos que les origine la modificacion de los uniformes.»

Nuestras noticias son de que hasta el presente nada se ha hecho en tal sentido, lo cual nos inclina á sospechar que por ser un acto de justicia no llegará á realizarse.

¡Pobres militares condenados á pagar eternamente los caprichos de la moda que ora quiera cinco puntas á la estrella, ora seis, ora los galones mas arriba y estrechos ora mas abajo y anchos!

Confesemos que no puede ser mas pro-

pio de un ministro español que ocuparse de cuestiones de costureras. Y... paga oficial.

La Junta de Gobierno de la Institución Mallorquina de enseñanza ha convocado a los señores subvencionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 8 del actual.

Sabemos además que hay el pensamiento de celebrar la sesión inaugural el día 4 del próximo Enero.

En la remesa de 32.000 duros que la Tesorería de esta capital acaba de recibir se han comprendido 8000 en calderilla.

Al gobierno le habrá parecido que no tenemos bastante con la que nos ahoga. Recordamos á este propósito que Barcelona se vé libre de esta plaga.

¿Porqué nuestro comercio y nuestra industria no imitan al comercio y á la industria de Barcelona?

Dice Las Noticias:

«Ayer fueron desembarcadas 115 cajas de tabaco consistentes en cigarrillos peninsulares, comunes y cigarrillos de varias clases, que enseguida serán repartidas á los estancos de la isla para que sean puestos á la venta. Nos consta que la Administración de Rentas no cesa en sus gestiones reclamando con urgencia la remesa de los pedidos que tiene hechos en tiempo oportuno, pero sus buenos deseos resultan algunas veces estériles por la apatía ó descuido de los contratistas de arrastres, pues el 14 de Octubre último salió de Albacete para esta provincia un envío de 58 cajas de tabaco, y esta es la hora en que todavía ha de llegar.»

¡Bendita sea la administración española!

Desde hace dos días, por enfermedad del Alcalde D. Antonio Marqués y del primer teniente don Martín Pou, se encuentra encargado de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. D. Heriberto Granell, á quien deseamos acierto en el cometido de su cargo.

De la Corte telegrafian lo siguiente:

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha telegrafado desde París aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Silvela derrotó á Romero Robledo en la cuestión de cordones sanitarios.

Aceptando ahora que se le presente para la presidencia que ha dejado vacante al propio Romero á consecuencia del conflicto escolar verifica un verdadero acto de oposición al Sr. Pidal y al gobierno que ha aprobado la conducta de este ministro.

¿Traerá cola la actitud de nuestro embajador en París?

Veremos hasta donde llegan los Silvelas.

La Dirección general de Impuestos, al resolver cierta consulta elevada por la Intervención de Hacienda de Valencia, ha acordado que debe exigirse por las cédulas personales no expedidas en el plazo marcado, el triple de su valor.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía como teniente á quien corresponde, D. Heriberto Granell.

Ha tomado posesion de su destino don Enrique Puig nombrado secretario del gobierno de esta provincia.

No puede ser de mas oportunidad un sencillo remedio que publica un colega. Se trata de combatir los sabañones. Después de lavarse las manos—dice—por mañana y noche con agua fría y jabon, se untarán, secandose las suavemente, con la mezcla siguiente:

Sulfato de alúmina ó alumbre 3 gramos. Coldcream 30 id.

El próximo martes, día 9 del corriente, saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor *Jaime II*, admitiendo carga y pasajeros, según costumbre.

Hoy á las doce y media ha devuelto el Sr. Gobernador civil de la Provincia la visita que anteayer le hizo el Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Pasado mañana, en los salones de *La Caridad*, asociación de socorros mútuos del Molinar de Levante se celebrará una

academia de baile, en que habrá bandeja cuyo producto se destina á los pobres y enfermos de aquella sociedad.

Extracto del Boletín Oficial de la Provincia núm. 2781 correspondiente al jueves último.

Anuncio de la eleccion de dos diputados provinciales.

Denuncia de doce pertenencias de mineral de cobre que, con el nombre de San Francisco, se propone explotar don Antonio Valenzuela en el término municipal de Sóller.

Otra de otras doce, de mineral de hierro, que dicho señor desea explotar en el mismo término, con el nombre de «San Antonio»

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial en sesiones de 22 y 25 de Noviembre último.

Aviso á ciertas municipalidades para que ingresen en la Tesorería de Hacienda pública el cupo de consumos perteneciente al segundo trimestre de este año.

Anuncio de hallarse expuesto al público el alistamiento para el reemplazo del ejército correspondiente al municipio de Santañy.

Edictos del fiscal militar instructor de las causas que se siguen contra los deportados cubanos Roche, Castillo y Maceo.

Subasta para el suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

Relacion de los individuos de las inscripciones marítimas de Palma, Alcudia, Andraitx, Felanitx, Sóller é Ibiza, que cumplen los veinte años de edad en el próximo venidero de 1885 y deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Santañy.

En el Teatro-Circo Balear, la Primitiva Sociedad Dramática, pondrá en escena mañana el bien escrito y simple aplaudido drama en 6 jornadas y un cuadro, del laureado poeta español, D. Tomás Rodríguez Rubí, cuyo título es: *Isabel la Católica*.

A instancia de gran número de concurrentes y en vista del buen éxito alcanzado en la noche de su estreno, el lunes, se pondrá en escena el popular drama en 3 actos y un prólogo: *La Aldea De San Lorenzo*.

A las siete de esta mañana han fundado procedentes de Barcelona los vapores *Bellver* con 59 pasajeros y la correspondencia, el *Jaime II* con 56 pasajeros y carga y el *Palma* con 40

Pronósticos que hace el astrónomo zaragozano D. Joaquin Yagüe para el año 1885.

Enero.—Pocos días claros, los más de nieblas y escarchas, degenerando en lluvias, hielos y nieves y bastantes vientos según los climas; á fin de mes bonanza en muchas partes, aumentando en otras el mal tiempo en todo su rigor. Los mares, por lo general, furiosos.

Febrero.—Entra con borrascas, en unas partes, en otras es seco y frío, y donde acompañan las rosadas al hielo llueve, y donde nó, levantan vientos fuertes, siendo moderada por lo general la temperatura en muchas partes, terminando con buen tiempo, avenidas en los ríos y tal vez inundaciones.

Marzo.—Excepto sus primeros días, y algunos hielos del 6 al 12 no se parecerá á otros Marzo, pues su temperatura, por lo general, será igual y moderada.

Abril.—Dominará el buen tiempo algún día de calor; un brusco cambio producirá nublados y fuertes tormentas algún día frío y vientos fuertes según los climas; en otros tormentas y pedriscos terminando el mes con truenos y aguaceros: prevención á los marinos por fuertes temporales en la segunda decena.

Mayo.—Hacia el 8 grandes avenidas, pedriscos generales al entrar la segunda decena y grandes tronadas con fuerte calor á mediados, y después nubarrones con bastante viento y frío; mes por lo general de mucha electricidad y tempestuoso, aunque seco en otros puntos.

Junio.—Seguirá la marcha de su antecesor, sumamente vario, días de calor y frío, de tempestades y vientos, granizo y piedra, terminando con atmósfera calmosa en general.

Julio.—Mes que será sumamente templado, ocasionando los nublados fuertes tronadas, particularmente en Andalucía y otras provincias del Mediodía; terminando con días de buen temple.

Agosto.—Principia con frío al Norte, lluvias, nieblas y tronadas fuertes en Na-

varra y centro de Aragón donde serán terribles los pedriscos, que en Cataluña alcanzarán á fines: aunque pocos, habrá algunos días que se sentirá bien el calor.

Setiembre.—Abundará en lluvias que ocasionarán grandes avenidas en los ríos y algún pedrisco, sintiéndose frío en la tercera decena en muchos puntos, y termina lloviendo y repitiendo las tronadas de granizo y piedra en otros.

Octubre.—Entre días de lluvia dominarán por lo general los de tiempo hermoso, otros viento frío y en partes hielo y nieves, que con días primaverales en la tercera decena, sucederán grandes avenidas y alguna tronada.

Noviembre.—Frío hasta el 6, que lloviendo ó soplando vientos, templará la atmósfera: á mediados levantarán nubarrones que volverán las lluvias y días borrascosos, con fuertes hielos aunque algunos días buenos.

Diciembre.—Hermoso tiempo nos presenta que favorecerá grandemente la sementera, y á no equivocarme, tengo gran confianza, en que el venidero 1886 ha de ser el más rico y abundante en productos, pudiendo desde luego los labradores de todas las comarcas felicitarse, pues raro será donde no se recolecte una completa cosecha.

El Presidente de la Sociedad Salvamento de naufragos de esta Provincia.

Hago saber: Que debiendo proceder á la formación de una Brigada compuesta de individuos de mar voluntarios para el servicio de la referida sociedad, todos los que comprendidos en las edades de 20 á 50 años y deseen formar parte de ella, deberán presentarse en la Capitanía de este puerto, en donde se les enterará de las instrucciones establecidas al efecto. Palma 4 Diciembre 1884.—El Secretario Carlos Villalonga.

C O R R E O .

Madrid 4.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha fijado la fecha del 27 del actual para la apertura de las Cortes. Se ha ocupado estensamente el Consejo de la conferencia de Berlín, haciendo constar la resistencia de Francia al reconocimiento de las sociedades de africanistas de Bélgica. Se ha hablado de la organización de los partidos, examinando el aspecto general de la asamblea izquierdista, respecto de la cual parece que se calificaron con severidad varios conceptos emitidos en los discursos de los señores Montero Ríos y Becerra. El señor Cos-Gayon trató de los presupuestos de Guerra, del proyecto de reforma de la Caja de redenciones y de otros sobre construcción de cuarteles. El ministro de Marina presentó varios decretos referentes al personal. El Rey firmó el pase á la reserva del general Gauthier, un decreto rebajando la categoría de los jefes de seccion de la secretaria del gobierno general de Cuba y otros relativos al personal. Se acordó también no aceptar al marqués de la Habana la dimision de la presidencia de la Junta consultiva de guerra, presentada hace días.

Respecto de la cuestión de los escolares, el señor Pidal ha manifestado á los periodistas que siendo este asunto académico, el Consejo no se ha ocupado de él, estando dispuesto á castigar con rigor y académicamente á cuantos falten á sus deberes.

Ha llamado la atención que *El Imparcial*, despues de alabar el acto realizado ayer por los izquierdistas, censura al general Lopez Dominguez por decir que los partidos necesitan grandes oradores, aludiendo indudablemente al Sr. Martos.

El Imparcial parece dudar que la izquierda cuente con las masas; tampoco vé bastante claro si el izquierdismo tendrá necesidad de unirse con los fusionistas.

El Liberal alaba á los señores Montero Ríos y Becerra, considerando su conducta como la única posible para la verdadera izquierda.

El señor Linares Rivas ha manifestado públicamente que rechaza las palabras y tendencias de los discursos de los señores Montero Ríos y Becerra, calificándolos de monárquicos á medidas.

Bolsa: 4 por 100 interior perpétuo, 59'95; 4 por 100 amortizable, 75'85 billetes del Tesoro de Cuba, 87'05.

París.—En una entrevista que han celebrado el señor Silvela y M. Ferry, el primero ha ofrecido que terminarán pronto las cuarentenas.

Roma.—*El Observatore Romano*, órgano del Vaticano, dice que á las reclama-

ciones del Nuncio en Madrid respecto á la nota del 22 de julio contestó el ministro de Estado, dirigiéndole una nota precisando el sentido de la primera. *El Observatore* expresa que la nota explícita y correcta del Gobierno español, declara que obrará siempre como sus predecesores, que ninguno ha desconocido ni ofendido el derecho del Vaticano. Añade que si el Gobierno está decidido á mantener buenas relaciones con todas las potencias europeas, mas lo está á estrechar los lazos de union filial que unen al Rey de España y sus súbditos con la Santa Sede.

Termina expresando los sentimientos que animan al gobierno español sobre la independencia del Papa para el ejercicio de sus sagradas funciones y de la independencia necesaria en todo el mundo católico. *El Observatore* manifiesta por fin, que el Vaticano está plenamente satisfecho con dichas esplicaciones.

La comision de catedráticos ha suscrito y entregado á las cuatro de la tarde en el registro del ministerio de Fomento, la anunciada exposicion contestando á la real órden última. En ella se pide la reposicion de dicha real órden; se considera ociosa la informacion ordenada y restablecen algunas consideraciones que la Comision juzga erróneas. Dicha exposicion aparecerá hoy en *El Correo* y *El Día*.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ANUNCIO.—El día dos del actual se extravó en esta ciudad y punto Plaza de San Antonio una perra podenca de 2 años de edad, color rojo *clenchada faldas blancas* la punta de la cola también blanca, con un pequeño lunar en la cabeza y unos pocos pelos blancos sobre las nalgas.

Se suplica á la persona que la tenga avise en la farmacia de las viuda de Cazador sita en dicha plaza y á los Alcaldes y guardia civil practiquen diligencias en averiguacion del paradero de dicha perra.

TEATRO PRINCIPAL.

Inauguracion de la Temporada para hoy sábado 6 Diciembre 1884.

La ópera en 3 actos

LA TRAVIATA.

A las 7 1/2.

TELÉGRAMS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 4'45 t.

La «Gaceta» señala el día 27 para la reunion de las Cortes.

No ha ocurrido ningun caso de cólera en España.

Doce Carlos (a)

Los chinos combatirán á los franceses.

4 p^s interior 60'15.

Madrid 5 á las 7'15 n

En un banquete de mil izquieristas que preside el general Lopez Dominguez por haber enfermado el general Serrano, se pronuncian discursos y se hacen entusiastas aclamaciones á la libertad á la democracia, á la monarquía y á la Union.

Madrid 5 á las 10'15 n.

Es oficial que ha sido apresada en aguas de Cuba una embarcacion con 15 insurrectos incluso los cabecillas cubanos Roncochea, Varona y Peralta.

Madrid 5 á las 11'15 n.

Un despacho de Roma anuncia que D. Carlos ha salido con direccion desconocida.

Se confirma haber sido apresada una expedicion filibustera.

(*) Así dice el telegrama.

TALONARIOS

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier número de hojas y se hacen según el modelo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial y en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales. En Lluchmayor y sitio denominado «El Puig de Bunferri», terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, diríjase á su propietario Gregorio Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Anuncio importante.

Venta de los bergantines goletas «Elisa» y «Carmen» de la matrícula de Palma de Mallorca.—Queda señalado el día 19 del corriente mes de Diciembre para su remate en los Estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca á las doce de su mañana, y acordado que salen á subasta con el 25 p^o de rebaja en el precio de tasacion y demás condiciones insertas en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 2776 correspondiente al 22 del pasado Noviembre.

Dichos dos buques son de excelentes condiciones marineras, y se encuentran en buen estado para la navegacion; hallándose anclados en la actualidad en el Puerto de esta ciudad, donde están de manifest.

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO Contra los Sabañones O SEDAS INSTANTANEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDOS

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Fiujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical por el específico Americano **Contra Sordera.**—Caja 16 rales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter enayó en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. MATEOS** Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 36

Barbero.

Se necesita un aprendiz para todo estar que sepa un obligación, Harina 24.

Pérdida.

En el término de Sineu, se extravió una perra perdiguera, de las llamadas de dos narices, de color pardo claro, con manchas ahocotadas. En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el halazgo.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Ténjase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen lo que pérdese en enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojez, sangría ó escarnez de la encia, flecciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así interno: como exantemas, recomendados eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás des señale de haber existido.

Véase al prospecto.

Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, baños, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 110

INDUSTRIAS IMPORTANTES.

Se hallan coleccionadas en la obra *El Progreso Industrial*. Este precioso libro contiene el modo facilísimo de hacer jabon blanco y de colores, sin necesidad de calderas ni fuego, y que resulta mas barato y suave que los elaborados por otros sistemas; toda clase de aguardientes amizados y sin anisar, sin alambiques, y muchas clases de licores, ron, coñac, ginebra, anís de mono, escarchao y celestial; varias clases de jarabes, cervezas, barnices y perfumes; modo de hacer vino blanco y tinto artificial, Champagne, vino moscatel, rancio, Oporto, Lisboa, manzanilla, Burdeos y otros, modo de curar el agrio y los sabios del vino, y otras muchas industrias que son de mucha utilidad, entre ellas la fabricacion de vinagres. Ninguna de estas composiciones es nociva á la salud. La obra *El Progreso Industrial* está escrita con tanta claridad que basta leerla una vez para saber elaborar todo lo que en ella se explica; además el autor contesta á todas las preguntas que le hagan los poseedores de este libro. Muchos periódicos han recomendado esta obra. La explotacion de estas industrias puede empezarse con un capital de 20 duros para dedicarse á la venta de las primeras materias. Para recibir esta obra á correo seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranza de Giro mútuo ó sellos; en este último caso, cortando la carta y acompañando 3 rs. más para el quebranto. Los que quieren recibir la obra certificada enviarán sellos de esta clase. Los pedidos á Isaac San Martín, autor de *El Progreso Industrial*, San Marcial, 28, 3.º, en San Sebastian (provincia Guipúzcoa).

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estruendo con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda especie, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos incluyen las cajas de Pildoras y botel de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 525, Oxford-street, Londres.

No. 2.

OZON-SULFUR-NIKELS

Reconocimiento de la efectividad medicamentosa para recibir la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.
Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

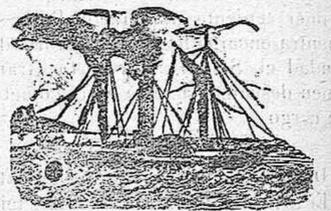
VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorates por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS Malignas en la Mstriz, Cera, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico, Aleman, Cármen-41-2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

Jaime II

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 9 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El Jaime II atracado al muelle efectuará la carga por la mañana (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

Una nodriza de 25 años desearia criar en casa de la criatura. Calle de Palacio 15 darán razon.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se alquila un primer

piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demás comodidades.—calle de Ribera, 43.

En el antiguo y acreditado establecimiento de

Ca'n Juan de s' aigo,

se sirven por encargo toda clase de helados incluido de frutas fuera de sazón como Fresa, Acerola, Menbrillo y otras.

Tambien se hallara la delicada espuma de Canela que tanta aceptación ha merecido.

Existe además en el establecimiento un constante depósito de nieve para los particulares.

Cocinero.

Se necesita uno soltero para una casa de poca familia. En esta imprenta darán razon.

COLEGIO DE SANTA TERESA

SITO EN PONT D' INCA.

Por aumento de servicios, se halla vacante una plaza de Regente, para cuya provision se atenderá particularmente á los informes que se reciban de la conducta de los solicitantes, quienes deberán comandarla antes del quince de este mes, avistándose con el Director del Establecimiento.

PALMA.—Imp. de Baltomé Rotzer, San Pedro No. 7.